



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

El OSN miembro de:



Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Sistema Nacional de Calidad

Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Marco Legal



Diario Oficial No. 158,
Tomo 392 del 26 de
agosto 2011

Vigente a partir del 04
de septiembre 2011



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Objetivos del Sistema Nacional de Calidad

- Integrar la Infraestructura Nacional de la Calidad;
- Promover la competitividad de los sectores en general, de bienes y servicios;
- Contribuir a proteger los derechos de los consumidores y el goce a un Medio Ambiente sano, garantizando la seguridad y calidad de los productos, incluidos los alimentos y servicios, equipo e instalaciones, procurando la salud de las personas y la salud animal y vegetal.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Organigrama



Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Misión

Proporcionar, servicios de normalización, evaluación de la conformidad y formación, que contribuyan a la mejora de la competitividad y desarrollo de una cultura de calidad en el país.





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Visión

Ser un organismo de
normalización de Clase
Mundial



Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

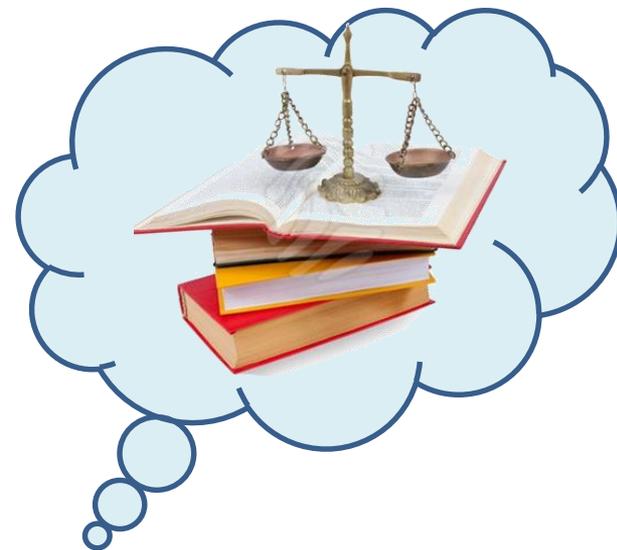
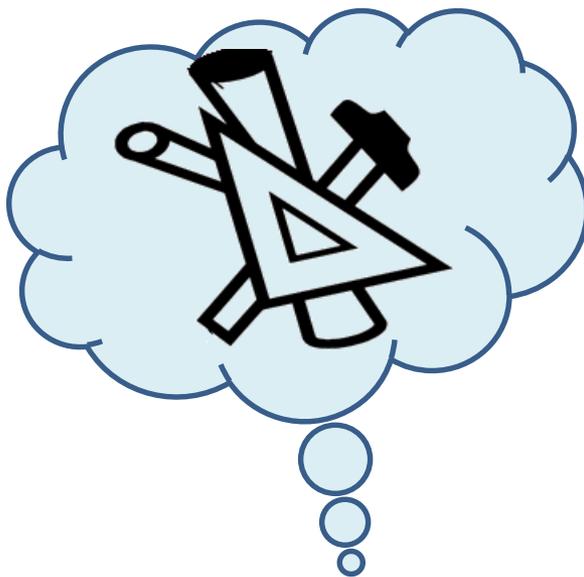
Normalización

Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

¿En qué piensa cuando se habla de Normalización?

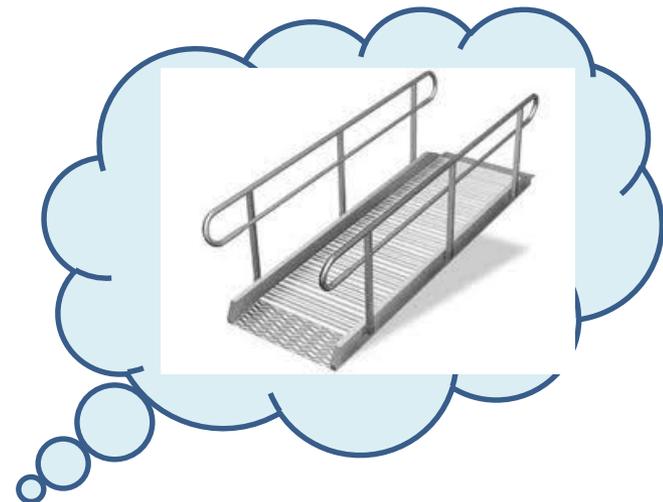


Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

¿En qué pensamos cuando hablamos de Normalización?



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

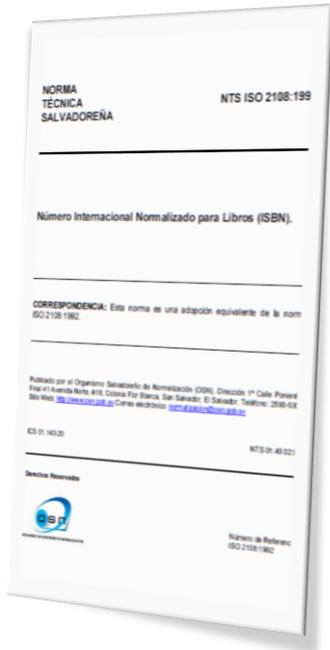
¿Qué es la Normalización

- Actividad que establece, con respecto a **problemas reales o potenciales**, disposiciones para usos **comunes y repetidos**, dirigidas a la obtención de un nivel óptimo de **ordenamiento** en un contexto dado.
- Consiste en los procesos de elaboración, edición y aplicación de normas.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Norma Técnica





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Consenso

Acuerdo general caracterizado por la **ausencia de oposición** sostenida a las decisiones emitidas por alguna parte importante de los interesados y por un proceso que supone **tener en cuenta la opinión de todas las partes interesadas** y **reconciliar** cualquier argumento conflictivo.





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Beneficios de las Normas

- **Desempeña** un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad y mejora de los servicios a la población.
- **Es la Base** para evaluar si los productos y servicios han superado los requisitos mínimos.
- **Proporciona** al usuario un estándar que le garantiza mejores productos y servicios.
- **Mantiene** un lenguaje común en términos y especificaciones.
- **Facilita** las transacciones comerciales.





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

¿Qué se Normaliza?



Temas tan amplios como la propia diversidad de productos o servicios.



Cubre cualquier material, componente, equipo, sistema, interfaz, protocolo, procedimiento, función, método o actividad.



Normalización – Certificación - Capacitación

Importancia

Las normas técnicas hacen una contribución enorme y positiva para la mayoría de los aspectos de nuestras vidas.



Las normas garantizan las características deseables de los productos y servicios tales como la calidad, respeto al medio ambiente, seguridad, fiabilidad, eficiencia y capacidad de intercambio a un precio justo.

Importancia en el área

La Normalización es importante porque garantiza a todas las personas, con independencia de su edad o discapacidad, las mismas posibilidades de acceso a cualquier parte del entorno construido y al uso y disfrute de los servicios en ellos prestados, con la mayor libertad posible en su utilización.





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Comité Técnico de Normalización

Conjunto interdisciplinario de profesionales integrado por representantes del sector productivo, asociaciones, universidades, delegados del gobierno, institutos de investigación, laboratorios, empresas de servicios, usuarios, consumidores y expertos, vinculados a la temática a normar.



Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Estructura de los CTN

Presidente

Secretario

Delegado del OSN

Representantes de los
sectores

Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Proceso de Normalización





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

CTN N° 69

Accesibilidad al Medio Físico.

En cumplimiento del Plan de Normalización, se inicio desde el mes de Julio 2012 la revisión del tema normativo “Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura”.



CTN N° 69 Accesibilidad al Medio Físico.

Con este fin, se ha desarrollado la norma en el campo de Accesibilidad que establece definiciones, requisitos generales, urbanísticos y arquitectónicos con visión a los aspectos de prácticas habituales en las sociedad en general.





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos.



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

ENTIDADES PARTICIPANTES

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad - CONAIPD

Universidad de El Salvador - UES

Defensoría del Consumidor

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - FISDL

Secretaría de Inclusión Social

Asociación Buen Futuro

Ministerio Trabajo y Previsión Social - MTPS

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral - ISRI

Asociación Salvadoreña Pro Ayuda de personas con discapacidad Intelectual - ASPAPREM

Ministerio de Gobernación

Fundación Teletón Pro Rehabilitación - FUNTER

NORMA TÉCNICA SALVADOREÑA
NTS 11.69.01:1

Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura
Requisitos.

RESPONDENCIA: Esta Norma no tiene ninguna correspondencia con
Norma Internacional.

Publicado por el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), Dirección 1ª Calle Poniente
Nacional 41 Avenida Norte, #18, Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador. Teléfono: 2560-530
Correo Web: <http://www.osn.gob.sv> Correo electrónico: normalizacion@osn.gob.sv

NTS 11.69.01:1

Derechos Reservados





ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

ENTIDADES PARTICIPANTES

Ministerio de Salud - MINSAL

Ministerio de Obras Públicas - MOP

Asociación de Ciegos de El Salvador - ASCES

Mujeres Ciegas de El Salvador - AMUCES

Tribunal Supremo Electoral - TSE

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones - SIGET

Grupo Roble

Policía Nacional Civil/División Bienestar - PNC

Secretaría de Cultura

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador - OPAMSS

Fundación Sendas

Organismo Salvadoreño de Normalización - OSN

FORMA TÉCNICA
SALVADOREÑA

NTS 11.69.01:1

Accesibilidad al medio físico. Urbanismo y Arquitectura
Requisitos.

CORRESPONDENCIA: Esta Norma no tiene ninguna correspondencia con
Norma Internacional.

Publicado por el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), Dirección 1ª Calle Poniente
Nº 41 Avenida Norte, #18, Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador. Teléfono: 2560-530
Correo electrónico: normalizacion@osn.gob.sv
Sitio Web: <http://www.osn.gob.sv>

NTS 11.69.01:1

© 11.180

Derechos Reservados



Normalización – Certificación - Capacitación



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACION

Gracias por su atención

Licda. Jessica Paz

Técnico de Normalización

jpaz@osn.gob.sv

2590-5321

normalizacion@osn.gob.sv